

30 de Abril de 1909. Año VI N.° 128.

Redacción y Administración: Campomanes, 10, entresuelo. Apartado en Correos n.° 445.

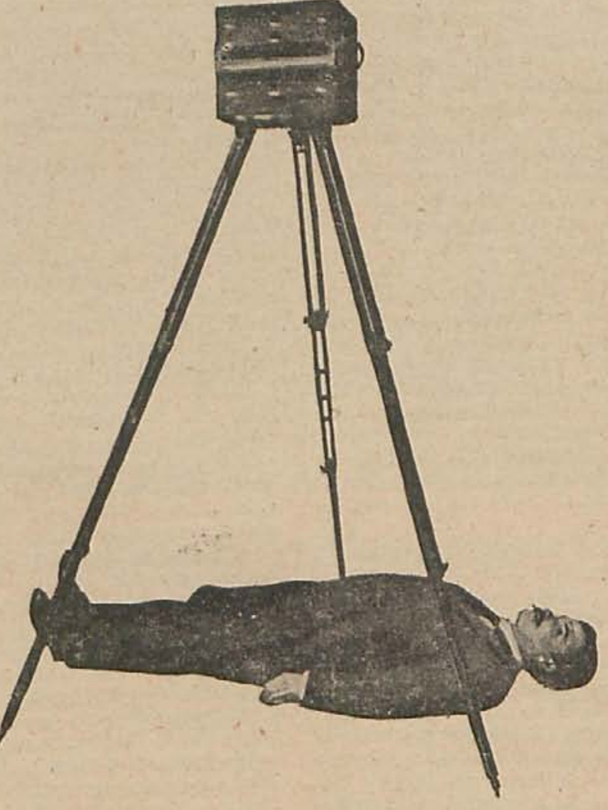
La Ciencia al servicio de la Justicia

Generalidades.—Huellas reveladoras.—La fotografía y el microscopio.—Su utilización en las instrucciones criminales.

El malhechor que con espantable sangre fría lo prevé todo para no dejar en el teatro de sus crímenes ningún objeto acusador, ningún indicio que descubra su persona, créese seguro de la impunidad. Pero sin pruebas visibles, sin testigos que acusen, muchas veces la Justicia procede contra el criminal, á quien las trazas de sus pasos, las huellas de sus dedos, una mancha de sangre cuidadosamente lavada que aparece, le descubren y denuncian con abrumadora elocuencia. Es la Ciencia la que investiga y hace revelaciones; es la Ciencia la que por procedimientos de una sutilidad extremada, acude en socorro y en ayuda de la Justicia, aportando á la Policía y á los jueces el más precioso de los concursos.

Un hecho perfectamente comprobado es el que los más vulgares bribones, los *apaches* asesinos y hasta los ladrones de más baja estofa han puesto en la actualidad los recursos de la Ciencia al servicio de sus innobles instintos. Están al corriente de todos los progresos que se realizan, para utilizarlos en su provecho. Conocen la dinamita, el cloroformo, la morfina, el oxiacetileno y saben manejarlos á maravilla y utilizar oportunamente sus distintas cualidades. Se aproxima quizás el día en que los envenenadores abandonen el arsénico y los demás venenos antiguos y operen con las toxinas microbianas, que, provocando enfermedades comunes, no dejan ninguna huella.

Ante tales avances de la sociedad del crimen, no podía quedar rezagada é inerte la falange dedicada á la defensa de la sociedad del orden, de la gente honrada, y jueces y policías se rodean de químicos y físicos y de doctores, poniendo á contribución su ciencia y sus conocimientos, para utilizarlos en los trabajos de investigación en materia criminal.



Aparato de fotografía sistema Bertillon, que se usa por la Seguridad General de París para retratar lo cadáveres en la misma posición en que se les encuentra, obteniendo á la vez las medidas exactas de todo su cuerpo, para los efectos de identificación, etc.

***

Es muy frecuente que al presentarse el Juzgado y la Policía en el lugar donde se ha cometido un crimen, no encuentre gran cosa que le pueda guiar en sus futuras investigaciones. El asesino tomó bien sus precauciones, con objeto de desorientar á la Justicia; pero no piensa, sin duda, en que sus pisadas son muchas veces suficiente para denunciarle.

No nos proponemos, por hoy, estudiar á fondo los modernos procedimientos de investigación y de identificación criminal. Pasaremos ligera revista á algunos de ellos y por eso nos limitaremos á decir que la idea de utilizar para la instrucción de una causa las huellas de las pisadas, no data más que de unos sesenta años á la fecha y que fué el Dr. Caussé quien la concibió con motivo de un crimen cometido en circunstancias bien dramáticas. Aparecieron asesinadas, en su casa de Nimes dos mujeres, y cerca de la puerta de la alcoba ocupada por las dos desdichadas víctimas, se vió la impresión sangrienta de un pie desnudo. Vehementísimas sospechas recayeron en un suboficial, que aparecía gravemente comprometido por circunstancias anteriores al crimen y que no es del caso relatar. Fué detenido y procesado y quién sabe si no lo hubiera pasado muy mal á no ser por el Dr. Caussé, que interesado en el descubrimiento del criminal, comprobó que el pie del militar procesado, de una

anchura poco común, no podía en modo alguno adaptarse á la huella encontrada en el lugar del crimen. Esta circunstancia hizo variar el rumbo de las actuaciones, dando por resultado más tarde la detención de otro individuo, de quien ante todo se obtuvieron impresiones de sus pasos, que correspondieron perfectamente con la que se tenía y que acabó por hacer completa confesión de su crimen.

Desde entonces se presta gran atención á las huellas de las pisadas y no ofrece la cosa gran dificultad cuando el asesino, después de haber pisoteado la sangre de su víctima, deja bien visibles las marcas de su pie ó de su calzado. Tal ocurrió recientemente en Tours con Gilberta Girault, una joven acusada de haber asesinado á una vecina suya, suceso que apasionó grandemente á la opinión y que fué descubierto gracias á las huellas delatoras, pues que en la habitación de la víctima se encontraron rastros de pisadas que examinados atentamente demostraron que pertenecían á una persona calzada con pantuflas, de las que una, la izquierda, debía tener agujereada la suela. La Girault usaba por casa un par de pantuflas y la izquierda tenía rota la suela. Tras de esta principal inculpación confesó su crimen.

Ahora bien; si en una habitación puede perfectamente conservarse sin que se borre la impresión que dejan los pies, no sucede lo mismo en el campo, en el jardín ó patio que rodean una casa y entonces conviene conservar, para ulteriores comprobaciones, el molde exacto del pie que las produjo. Cuando en terreno blando las pisadas son bastante profundas, se rellenan de yeso amasado y al cabo de poco tiempo, al solidificarse fuertemente, se obtiene un molde que reproduce exactamente la forma y particularidades del pie.

Un ejemplo, para demostrar la conveniencia de conservar estos moldes: hace algunos años se juzgaba á un joven acusado de incendiario y contra el que realmente no había pruebas materiales, por lo que iba á ser absuelto con toda seguridad. Uno de los magistrados del Tribunal examinaba atentamente un molde de yeso que se había obtenido de una pisada que apareció en el patio de la casa incendiada, y le llamó la atención un agujerito que presentaba en la planta del pie. Hizo descalzar al acusado y poner el pie en el molde vacío y en el lugar preciso del agujerito que tanto llamara la atención vino á alojarse perfectamente una verruga endurecida que el procesado tenía en la planta del pie. Fué condenado.

Cuando la impresión del pie es honda y está en terreno blando es tarea fácil obtener el molde en yeso; pero cuando es casi imperceptible, por estar en terreno duro y firme ó cuando se trata de huellas en la nieve, el trabajo varía, pero se obtienen también por otros procedimientos; en el primer caso basta untar con aceite el hueco producido y llenarle con estearina derretida, que luego de enfriarse puede extraerse reproduciendo la pisada; en la nieve puede operarse llenando el hueco con gelatina disuelta.

Lo más sencillo, cuando se trata de huellas dejadas sobre el polvo ó sobre muebles, es recurrir á la fotografía. Los menores detalles aparecen sobre las pruebas obtenidas y ellos permiten interesantes deducciones. Como caso curioso recordamos un robo cometido en una casa de banca, que fué descubierto gracias á este procedimiento. Por todo indicio no se encontró más que una huella de pisada en un almohadón de un sofá caído en el suelo. La fotografía ampliada de tal huella mostró que el tacón del zapato ó bota que la había producido tenía dos filas de clavitos paralelas alrededor del talón y en el centro otros cuatro clavos dispuestos en forma de rombo. Se examinó el calzado de todos los empleados y sólo el de uno de ellos tenía los tacones de sus botas claveteados en tal forma. La prueba pareció concluyente y el hombre fué detenido y más tarde condenado.

***

No son estas las solas indicaciones que proporcionan el estudio de las huellas de las pisadas. El célebre Bertillon afirma que puede determinarse la talla de un individuo conociendo solamente el tamaño de su pie, multiplicando la cifra que indica su longitud, por otra á que llama «coeficiente de reconstitución». Así, cuando el pie mide 225 mm. se multiplica esta cifra por 6.840, que es su coeficiente, obteniéndose 1,539 m. como talla del individuo. Ha construído un curioso cuadro en que figuran los coeficientes para toda clase de medidas y además indica un medio para calcular aproximadamente, dada la longitud del calzado, la del pie desnudo, y, por consiguiente, la talla ó altura del individuo del que se conozcan las pisadas. Y no para ahí la cosa, pues no falta quien asegura que el estudio de las huellas de las pisadas permite reconocer, por una serie de curiosas inducciones, no sólo el modo de andar del individuo, sino su edad, su sexo y aun su profesión. Así, los pasos de hombres y mujeres habituados á conducir grandes pesos son poco largos y los pies se sientan sobre líneas casi paralelas; los niños andan con los pies algo vueltos hacia dentro; los militares, sobre todo los que no tienen gran costumbre de llevar el sable ó la espada, separan la pierna izquierda y vuelven algo hacia dentro el pie del mismo lado.

Por otra parte, los detenidos estudios del Dr. Lacassagne han demostrado que durante mucho tiempo después de una enfermedad infecciosa no se apoyan los pies más que sobre determinados puntos y que ciertos padecimientos obligan á sentarlos en tierra en formas determinadas.

***

La importancia que para las actuaciones criminales tienen las huellas de pies es grande, pero, sin duda, menor que las impresiones de manos y dedos. Los estudios dactilográficos han demostrado que el dibujo formado por las innumerables líneas de las yemas de los dedos es tan característico para cada individuo, como la forma de su nariz y de sus orejas y el color de sus ojos. Las curvas, las figuras de todas formas que describen tales líneas existen en el recién nacido y son inmutables, no cambian hasta la muerte. Aun en caso de quemaduras, si la piel se renueva, los dibujos reaparecen tal como eran antes del accidente.

De todos es conocida la capital importancia de la dactiloscopia en asuntos criminales, pero citaremos un hecho que la confirma. En 1903, apareció asesinado en su gabinete de la calle de Seutier, de París, un afamado dentista. El golpe se había dado con tal habilidad, que acusaba una mano avezada al crimen. Ningún indicio acerca del asesino se tenía. Se descubrieron al fin en el vidrio de un medallón las huellas de unos dedos, y fué remitido al gabinete antropométrico, donde Bertillon obtuvo una fotografía, que luego de ampliarse, fué comparada con las fichas de la colección antropométrica, encontrándose al cabo una que coincidía en absoluto con las huellas del medallón y que tenía, como todas, la fotografía del individuo con su filiación completa. Se telegrafió en todas direcciones las señas del presunto asesino, y al día siguiente se le detuvo en Marsella, donde se había refugiado, resultando ser, en efecto, el matador del dentista.

Cuando no hay efusión de sangre parece más difícil poder obtener fotografías de las huellas, que permanecen invisibles sobre los muebles que el criminal ha descerrajado, sobre los cristales que ha roto, sobre los mil objetos que ha podido tocar, pero la química resuelve el problema.

Pasando un pincel empapado en una ligera solución de nitrato de plata, aparecen en negro las impresiones dactiloscópicas sobre muebles de madera de colores claros; el ácido fluorhídrico hace visibles las impresiones sobre cristales ó vidrios de ventanas, vasos y botellas; espolvoreando con grafito el papel blanco se adhiere el polvo á la grasa del dibujo impreso por el dedo y aparece en negro; si el papel es obscuro ó negro, se sustituye el grafito por magnesia, y el dibujo aparece en blanco. Una vez hecho aparecer el dibujo, entra en funciones la fotografía, que lo reproduce exactamente.

***

El objetivo de una cámara fotográfica es un instrumento de visión muchísimo más perfecto que nuestros ojos y además tiene la superioridad inmensa sobre ellos de grabar indeleblemente en la placa todo lo que ve. Tan perfecto es, que ve lo que nuestra vista no alcanza á dis

tinguir, así es que fácilmente se comprende que constituyó un valioso auxiliar de la Justicia.

Supongamos un pañuelo, un lienzo cualquiera manchado de sangre; se le lava bien, se le pasa por lejía y una vez bien planchado aparecerá blanco, nuevo, desafiando la vista humana, aun auxiliada con lupas, pues nada indicará que haya estado ensangrentado anteriormente. Pero fotografíese el pañuelo, y en la prueba que se obtenga aparecerán como manchas obscuras todas las de sangre que tuvo. Véase, pues, el partido que se puede sacar de un buen objetivo, cuando un asesino detenido después de su crimen ha dispuesto de tiempo suficiente para lavar las manchas de sus ropas.

Otro servicio importante desempeña la fotografía: ocúpanse cuadernos, libros, de los que se arrancó á prevención una ó varias hojas donde se escribieron datos y noticias comprometedoras; se retratan las hojas en blanco y en la placa se reproducirán todos los escritos de las hojas arrancadas. Se ha demostrado, efectivamente, que cuando se escribe con lápiz ó con tinta sobre una hoja que tiene debajo otras varias, queda sobre éstas un calco invisible á simple vista, que escapa al examen de las lupas y aun al del microscopio, pero que no se oculta á la fotografía, que puede reproducirlo.



Fotografía métrica de un cadáver tal como se une á las actuaciones. En las márgenes aparecen las escalas que determinan las medidas exactas.

Bien puede asegurarse, pues, que la fotografía ve lo invisible y que presta inapreciables servicios á jueces y policías. La radiografía, permitiendo obtener imágenes á través de los cuerpos opacos, distinguiendo las piedras preciosas auténticas de las falsificadas, puede reivindicar también muy justamente el título de agente honorario en las instrucciones criminales, así como la microfotografía, maravillosa aplicación del microscopio á la fotografía, de la que muchas veces hay necesidad de echar mano, por ser capaz de proporcionar datos é indicaciones de gran valía.

* * *

El microscopio, medio perfecto de visión de lo infinitamente pequeño, juega un magnífico papel en la instrucción de ciertas causas criminales Sostiene un acusado que la sangre de que están empapadas ó salpicadas, simplemente sus ropas, proviene de un animal cualquiera; entra en funciones el microscopio, examina atentamente las manchas, distingue los glóbulos rojos de la sangre, y como se conoce perfectamente la constitución de ellos, dictamina si aquélla es de origen humano ó de otro animal. Desgraciadamente, los glóbulos rojos se descomponen y deforman demasiado pronto, así es que si la mancha de sangre no es reciente, si hace ya tiempo está sobre las ropas, el examen microscópico no puede acusar ningún resultado satisfactorio. Pero aun en este caso, la Ciencia, que no se detiene nunca ante dificultades de ningún género, ha resuelto el modo de poder informar á la Justicia. Véase cómo se procede: se lava la mancha antigua con un poco de agua, y parte de ella, impregnada con los restos de la sangre, se echa en un tubo que contiene un suero especial obtenido de conejos á quienes se ha inoculado sangre humana. Si el suero del tubo se enturbia mucho y produce un precipitado característico, puede asegurarse sin vacilación alguna, que la sangre examinada es de origen humano.

De otro género es una curiosa investigación científica efectuada hace poco, en relación con una causa criminal. En la habitación donde se había cometido un robo se encontró un papelito manchado de sangre; se supuso que podía haber servido para limpiarse el ladrón un dedo herido, por la forma en que aparecía la mancha y por el modo de estar arrugado. Dos meses más tarde se prendió al individuo sospechoso de ser el ladrón, y al examinarle detenidamente, se le encontró una pequeña cicatriz debajo de la uña del dedo medio derecho. Interrogado, manifestó haberse producido la herida hacía ya seis meses. El Dr. Contagne, que estaba encargado de ser perito en esta causa, estudió detenidamente el proceso del crecimiento de las uñas del acusado y de otras varias personas. Gracias á sus estudios, pudo establecer que las uñas crecían en razón de un milímetro por semana y que la cicatriz del presunto ladrón provenía, sin duda, de una herida causada hacía dos meses. El ladrón acabó por confesar, explicando entonces todo lo ocurrido y diciendo que al forzar un mueble se había herido el dedo y que se lo limpió con el papel encontrado, confirmando las primeras sospechas.

* * *

Por estos ligeros apuntes se comprenderá cómo en nuestro siglo de progreso, guía la Ciencia á los jueces y facilita la misión de la Policía, que á no dudar ha de llegar á estar constituída, al menos en sus elementos direc-

tores, por hombres de vasta cultura y de gran caudal de conocimientos científicos. Tanto se va abriendo camino esta idea, que en Roma, en Siena y en Viena se han establecido ya en las Universidades, unas clases especiales de «Policía científica» para la enseñanza de los alumnos de derecho y de magistrados jueces de instrucción y empleados superiores de Policía.

En París ya es sabido que M. Bertillon se dedica á instruir á los agentes de las diversas brigadas de la Seguridad en la parte práctica de sus preciosos métodos antropométricos. Por cierto que nuestros grabados reproducen el aparato con el que se obtienen en París curiosas fotografías métricas con toda clase de medidas. Por medio de este aparato no sólo se precisa la situación y dimensiones de un cadáver, por ejemplo, sino que en la habitación donde se ha cometido un crimen basta obtener una ó más fotografías para conservar siempre, exactamente, la disposición de ella, con toda clase de detalles y dimensiones, extremo importantísimo para las ulteriores reconstituciones de la escena criminal.

No andamos en España á la altura de otras naciones en las aplicaciones científicas á la instrucción de causas; pero nótase el desarrollo de la afición á estos estudios y gracias á la moderna Escuela de Policía y al interés de un docto profesorado, es de esperar que entremos pronto por la senda marcada por los especialistas extranjeros.

Lo que sí es evidente es que de las incesantes y cada día más fructuosas tentativas, saldrá próximamente una verdadera escuela profesional de Policía científica, tanto más necesaria cuando se ve la creciente audacia de que hacen gala los malhechores y la escandalosa impunidad en que quedan la mayoría de sus atrevidos crímenes, lo cual hace que se imponga la urgente necesidad de que se trate por todos medios de aplicar los nuevos procedimientos que la Ciencia nos proporciona para el descubrimiento del crimen.—DR. JUAN F. G. SOLEN.

Cavilaciones de un verdugo.

Aunque el vulgo crea que los verdugos son hombres que no sienten ni padecen, hay que reconocer, en honor de la verdad, que también los profesionales del cumplimiento de la Justicia tienen como cada hijo de vecino, su alma en su almario, como suele decirse.

Hay que ponerse en el caso de un verdugo y darse cuenta de las torturas á que someterá su espíritu cuando tenga que ajusticiar á un reo.

Por muchas que sean las personas que haya ejecutado, nunca podrá acostumbrarse á hacerlo sin retorcimiento del alma, porque hay menesteres que se resisten al imperio de la costumbre.

El verdugo Déibler ejerció la profesión en Francia y Argelia por espacio de treinta y cinco años, proporcionando trabajo á ciento sesenta funerarias.

A la edad de setenta y ocho años pensó dedicarse á una vida tranquila y sin preocupaciones, á cuyo efecto traspasó el *negocio* á un hijo suyo, y se retiró á un hotelito encantador, situado en las afueras de París.

Los cálculos marraron con el nuevo género de vida, que supuso feliz y sonriente. Debido á la falta de ocupación en que distraerse, ó á la profundidad con que se grabaron en su memoria los recuerdos de las escenas sangrientas de que fué autor, lo cierto es que se vió dominado insistentemente por una negra pesadilla, que reproducía en su imaginación con los tonos más repulsivos, las voces suplicantes de los ejecutados, los lamentos llorosos de los que al subir al cadalso maldecían su desgracia ó deploraban su situación y el grito horrendo de las multitudes que presenciaban el pavoroso espectáculo.

Ni en sueños podía descansar. Las súplicas de Carrara, al ser conducido á la guillotina; la maldición seca á la raza europea, pronunciada en el siniestro trance de colocar la cabeza en el tajo, pronunciada con viril arrogancia por María Chamut, y las quejas de dolor exhaladas por tantas y tantas víctimas de su mano, lograron formarle un estado especial de ánimo que le atormenta ba constantemente.

Recurrió al médico para que le aconsejase los medios de combatir aquel mal ó le explicara las causas, y nada positivo consiguió.

Harto ya de ser perseguido por visiones monstruosas de seres á quienes en su etapa activa cortó la vida; los borbotones de sangre que caían sobre sus vestidos al maniobrar con la máquina de matar hermanos, y las cabezas segadas, que rebotaran en el tablado con mueca de espanto, se le presentaban á cada momento como fúnebre racimo de recuerdos que en vano trataba de olvidar. Rendido al peso del sufrimiento, decidió poner fin á aquella existencia agitada, seccionándose el cuello con una navaja de afeitar.

La mano, convulsa, resbaló, y sólo consiguió herirse levemente. No obstante este fracaso, juró acabar sus días por un medio violento.

Severos castigos á las adúlteras

en otros tiempos

Para extirpar el adulterio, se cayó en el homicidio en tiempos remotos, autorizando á los maridos á dar muerte á sus esposas en caso de infidelidad. Pero D. Alfonso III de Aragón dió, en 1330 una pragmática por la cual á la mujer adúltera se le infligía un castigo mil veces más atroz que la muerte: el *emparedamiento*, que hacía sufrir el marido á la mujer en su propia casa. La mujer adúltera era entregada á su marido, para que la emparedara en cuartucho de doce palmos de largo por seis de ancho, donde apenas podía moverse la infeliz, á quien sólo se le daba unas onzas de pan y agua.

Este cuartito tenía un hoyo para que recogiera las secreciones de la prisionera, y en tan fétido y espantoso encierro quedaba agonizando la mujer hasta que moría.

Las mujeres millonarias, contrabandistas.

En los Estados Unidos, quien más defrauda al Tesoro entrando de contrabando objetos que tienen asignada una elevada tarifa de Aduanas, está perfectamente comprobado que son las mujeres, y no por cierto las de la clase baja á quienes quizás la necesidad podría conducir á tales extremos, sino las damas de familias distinguidas, ricas y poderosas.

En Nueva York, se ha descubierto en las oficinas de la Aduana una porción de fraudes que demuestran que el sexo débil es superior al fuerte como contrabandista. Al desembarcar, es frecuentísimo que las señoras pasen, burlando la inspección de los aduaneros joyas y otros objetos, cosidos en los forros de las faldas ó en los de los abrigos ó entre las cintas y gasas de los sombreros.

La moda de las llamadas mangas de jamón prestó un valioso servicio á las contrabandistas, que aprovechaban muy bien el hueco que en el hombro formaban. Luego al ensancharse, siguiendo el mandato imperioso de la moda, las mangas por la parte inferior, ha habido señora contrabandista que ha pasado sobre sus muñecas géneros que debieran haber pagado algunos miles de pesetas.

Otro procedimiento mucho más común es el del baúl de doble fondo ó de sombrereras con igual artificio que permiten entrar de *estranjis* encajes, joyas y otras muchas cosas de poco bulto, pero que valen no poco dinero.

¿Por qué damas ricas y potentadas hacen esto? No puede explicarse racionalmente; tal vez la vanidad femenina entre por mucho en el asunto y sea para una señora algo así como un título de gloria el haber burlado la vigilancia de los empleados de Aduanas.

Lo cierto es que de cada cien mujeres contrabandistas, noventa y nueve tienen de sobra dinero para satisfacer los derechos de los objetos que pasan escondidos.

MONERÍAS

Caso curioso que cuento parece.—Diminuto y diestro ladrón.

No creas, lector amable, al fijar tu mirada sobre el dibujo que acompaña estas líneas y ver ese gracioso animalito que por el holgado bolsillo del pardesú alarga su velluda garrita para apoderarse de un estuche de alhajas, mientras el dependiente nada sospecha ante la actitud correcta del dueño, que se trata de un capricho pictórico, fruto de la fantasía de nuestro experto y simpatiquísimo dibujante. Nada de eso.

No vayas á creer tampoco que lo que te vamos á contar fué supercheria novelesca, inventada por nosotros en un rato de buen humor, para llenar un hueco del periódico y tratar de proporcionarte un corto espacio de tiempo de grato solaz. Aunque parezca raro, el caso es auténtico de toda autenticidad; no acogemos en estas páginas patrañas folletinescas; siempre aunque por lo emocionantes parezcan extraordinarios, los hechos que referimos son rigorosamente ciertos. Valga nuestra palabra, pero en el caso actual te diremos que la prensa de la vecina república comentó con gracejo el asunto y que en un grabado del *Petit Parisien Illustré* se representaba la escena del mono ladrón, robando para su aprovechado dueño. Añadamos, sin embargo, aquello del preclaro ingenio que decía: *y si dijeres ser comento*...

Pero dejémonos ya de fatigosos preámbulos y pasemos á relatar el curiosísimo hecho que tanto llamó nuestra atención, haciéndonos, en verdad, reir bastante, como suponemos habrá de hacer gracia á nuestros lectores.

El mono ladrón, robando para su amo.

Es el caso, que desde hacía bastante tiempo estaban intrigados los dependientes de varios grandes almacenes y bazares de la orilla derecha del Sena, en París, por las constantes idas y venidas de un personaje de una facha especial, que embutido siempre en un amplio gabán, paseábase cuotidianamente á lo largo de los mostradores, contemplando distraídamente y como abstraído á los compradores, á cuyo lado se detenía, curioseando las compras que hacían, sin por su parte comprar nunca cosa alguna. Estas circunstancias unidas á que se notaba hacía días la desaparición de alhajas y toda clase de objetos, sin que se pudiera sospechar quiénes eran los ladrones, hizo concebir sospechas á los empleados de uno de los bazares, de que pudiera ser el ladrón el hombre del gabán, del que expertos policías pusiéronse en seguimiento para espiar todos sus pasos y acciones.

No ha tardado en descubrirse el enigma que encerraba el misterioso y contemplativo paseante. Hace unos días, en ocasión de hallarse eligiendo unas sortijas un caballero, llegó á situarse cerca de él nuestro personaje, apoyándose descuidadamente sobre el mostrador. Nada de sospechoso se notaba, ningún movimiento ejecutó; pero cuál no sería la estupefacción de los agentes que vigilaban ojo avizor, cuando notaron que del bolsillo del gabán salía primero una garra velluda y tras ella aparecía la avispada y vivaracha cabecilla de un minúsculo mono. La mano del animalillo, con creciente asombro de los policías, se alargaba en dirección de uno de los estuches que el dependiente colocaba sobre el mostrador y mientras discutía con el caballero, *haciéndole el artículo*, como se suele decir, la pequeña garra se posaba sobre la cajita, la cogía y con rápido movimiento se ocultó con su presa en el bolsillo, desapareciendo á la vez en el mismo la inteligente cabecita del animalito.

No se precipitaron los agentes policíacos; dejaron al hombre en paz; pero sin perderle de vista, siguieron todos sus movimientos. Salió de la sección de joyería y paseando siempre, como distraído, de un sitio á otro, fué á parar á la sección donde se vendían encajes, deteniéndose junto á unas señoras que estaban eligiendo unos magníficos de Malines. Se reclinó nuestro hombre suavemente en el mostrador, observando con negligencia á las bellas compradoras, y los agentes pudieron por segunda vez regocijarse contemplando la sorprendente destreza del monito prodigioso, que con rapidez y sagacidad pasmosa almacenó en su guarida tres ó cuatro piezas de finísimos y ricos encajes de los que amontonados estaban sobre el mostrador.

No quisieron ya los policías recrearse más presenciando nuevas habilidades del animalito y echaron el guante al aprovechado amo, en cuya casa, que, como es lógico, fué registrada, encontraron abundante provisión de objetos, fruto de las rapiñas cometidas.

El ladrón, mejor dicho, el amo del ladrón es un sujeto llamado Miguel Androvar, natural de Puebla (Méjico), de cuarenta y nueve años de edad y habitaba en París en una callejuela inmediata á la puerta de Montreuil. Su profesión es la de saltimbanqui y tiene fama como domesticador de animales, habilidad que no hay que poner en duda en vista de las pruebas de maestría que en el desempeño de su lucrativa industria dió el monito tan bien educado para el robo. Si como ladrón tendrá el señor Androvar que pagar en cárcel su ingenio y habilidad, en cambio se ha hecho como domesticador un reclamo superior.

Hab á que oir en el juicio oral la defensa del procesado. ¿No os parece que el asunto se presta á un alegato sumamente interesante, tratado por un abogado de verdadero ingenio?

Las ratas y los ratones abandonan inmediatamente las casas donde hay algún conejo de Indias en libertad.

La decantada civilización de los yanquis

Bárbaros suplicios aplicados en Filipinas.

Y no se crea que va de cuento. Documentada con el testimonio y firma de soldados y oficiales, publicó el *New York Journal* una información en que describía los tormentos verdaderamente espantosos á que someten los yanquis en Filipinas, á los indígenas, para «hacerlos cantar».

Esos norteamericanos tan *humanitarios*, que protestaban del sistema de concentración practicado en Cuba por el general Weyler, calificándole de bárbaro, emplean suplicios que dejan en mantillas los de la Inquisición.

Véase la clase:

«He visto aplicar el tormento del agua á más de veinte filipinos—dice con su firma un soldado yanqui. —Primero se trataba de conseguir que el prisionero dijese lo que sabía de los insurrectos. Si se negaba, le ataban las manos á la espalda y se le tumbaba boca arriba. En la boca se le metía el cuello de una botella rota, y si se resistía á ello se le daban tajos en la cara con el resto de la botella. Luego se empezaba á hacerle tragar agua. Hasta dos ó tres cubos se le han echado de este modo en la boca á un indígena, produciéndole una hinchazón tan grande de estómago y de vientre, que el cuerpo parecía dos ó tres veces mayor que el tamaño natural. Después se le hacía rodar por el suelo para que saliera el agua, y si el prisionero no «cantaba», se repetía una y otra vez la operación. Generalmente, después del tormento y de arrancarle al filipino las revelaciones que se buscaban, se le fusilaba sin ceremonia y se dejaba abandonado el cadáver en el campo, para que fuese presa de los perros. Las columnas que estaban en operaciones ó de exploración no se paraban en barras para fusilar. Formé en un pelotón que tenía encargo de capturar á un indígena que se había refugiado en los montes, después de asesinar á un soldado americano. Lo sorprendimos en una choza, en unión de siete ancianos; entre los ocho no tenían más armas que dos bolos. Esto no obstante, pusimos en fila á los siete viejos, y en el acto los matamos á tiros. Al asesino nos lo llevamos preso.»

Un cabo, que también firma, explica cómo practican los yanquis en Filipinas otro sistema del tormento del agua:

«Se alzaba al prisionero—dice—y se le colocaba en la pared en posición tal que no tuviera más remedio que mantener echada hacia atrás la cabeza. Entre los dientes se le colocaba una astilla de caña para mantenerle la boca medio abierta. Se mantenía un chorro de agua corriendo constantemente desde la frente por las narices á ir parar á la boca; si el atormentado pretendía respirar por la nariz se ahogaba; así es que no le quedaba más remedio que tragar y tragar agua. Así que había tragado una gran cantidad de ella y no le quedaban fuerzas, se le tumbaba en el suelo y un par de soldados se le subían de rodillas al estómago, y así le hacían arrojar el agua. El intérprete, mientras tanto, aconsejaba al prisionero que hablase. Si se negaba éste, se repetía la dosis, sólo que en peores condiciones, porque se mezclaba jabón con el agua. No había ninguno que al salir de la segunda prueba no perdiera el sentido; pero se le curaba á rodillazos en el estómago.»

Otras tres formas de este mismo tormento practican los soldados yanquis.

Cuatro soldados cogían á un prisionero, uno por cada brazo y por cada pierna, lo tumban de espaldas, le atravesaban en la boca un cañón de fusil, y luego, con enormes jeringas, ó con jarros cuando no las había á mano, le inyectaban por la boca enormes cantidades de agua, hasta que el atormentado perdía el sentido.

Otras veces, atan á los filipinos por las muñecas y por los tobillos, les pasan una larga caña por entre las cuerdas, y los mantienen así debajo del agua, vigilando las burbujas que salen de ésta para adivinar el momento en que el atormentado está á punto de asfixiarse por completo. Se le saca entonces del agua, se le deja respirar unos segundos, y se le pregunta si está dispuesto á revelar dónde hay insurrectos ó armas ocultas. Si dice que no sabe, se repite la prueba. El otro tormento es todavía más bárbaro que los que hemos referido. Cuando los yanquis no tienen agua á mano, llenan la boca y el estómago de los prisioneros con cieno de los esteros ó canalillos naturales que surcan la isla de Luzón.

El periódico yanqui del cual tomamos estos datos, recuerda también que entre las declaraciones prestadas en el proceso contra el comandante Waller, las había diciendo que, entre otras atrocidades que habitualmente practicaban los americanos, figuraba la de atar filipinos á los árboles para arrancarles confesiones; si se negaban á hablar, les pegaban un tiro en una pierna y los dejaban en aquella disposición toda la noche. Al día siguiente se repetía el interrogatorio, y si el prisionero insistía en la negativa, le pegaban un tiro en la otra pierna. Hubo casos en que el atormentado pasó así cuatro días, hasta que la muerte vino, misericordiosa, á sacarle de su martirio.

En cuanto á las matanzas de mujeres y de niños, abundan los relatos en la información del *Journal*, y entre ellas figura el del propio comandante Waller, el cual reconoce que habiendo preguntado al general Smith cuál era el límite de la edad para pasar á cuchillo á los habitantes de Samar, el general contestó: «Todo lo que tenga más de diez años.» Pero ni aun este límite se respetó siempre, pues según relato de otro testigo, cuando se arrasaban aldeas se mataba á todo el mundo, sin distinción de edad ni sexo, y sin respetar ni á las mujeres que llevaban niños de pecho en los brazos.

Estos espantosos relatos vienen á confirmar que la crueldad y el refinamiento en los martirios no han desaparecido con la civilización, pareciendo, por el contrario, que el hombre, cuanto más ilustrado, es más atrozmente cruel.

¿Cuándo se practicará en la tierra el hermoso mandato «amaos los unos á los otros»?

Terrible suicidio

Carbonizado y ametrallado.

Un suceso sensacional ocurrió en el pasado mes de febrero en Pizemyls (Austria), que causó consternación general y que muestra hasta el punto que llega la locura suicida.

Un joven oficial, el teniente Stankewiur, sostuvo un violento altercado con un superior, á consecuencia del que fué mandado arrestado á su casa. El estado de excitación del teniente era indescriptible, y al llegar á la casa donde se alojaba, echó á la calle á cuantas personas en ella había, y provisto de una lata de petróleo y de un cajón de cartuchos de fusil, se encerró en su alcoba, donde derramó todo el inflamable líquido, colocando amontonados los cartuchos en diversos sitios.

Se tendió en la cama el perturbado teniente, aplicó un fósforo á las ropas y sin exhalar un grito se dejó asar vivo. Una terrible detonación, seguida de otras muchas, aterró á los vecinos y á la gente que en la calle estaba. El techo de la casa, que era de un solo piso, voló en pedazos, y enormes llamas surgieron de la habitación ocupada por el suicida.

A cada momento se oían nuevas detonaciones; parecía como si dos destacamentos sostuvieran vivísimo fuego de fusil; las descargas se sucedieron durante algunos minutos y al fin cesaron, dejando sumido en el mayor estupor al barrio entero.

Al fin, algunos audaces, despreciando el peligro, llegaron hasta la alcoba del teniente, encontrándose con el cadáver que ardía en una verdadera pira. Se apagó el fuego y tratóse de sacar los restos del desdichado oficial; pero sólo se pudo colocar en un cajón algunos miembros carbonizados completamente y la cabeza, que estaba materialmente acribillada por innumerables balazos.

Orden de Beneficencia.

D. Angel Torres y Torres, cabo de la Guardia civil de la Comandancia de Vizcaya, haciendo honor al lema del Cuerpo en que sirve, ganó para la Institución benemérita y para sí mismo, en buena lid la preciada cruz de Beneficencia, con que se han recompensado los extraordinarios servicios que en 2 de octubre y 9 de diciembre del año anterior prestó, salvando, respectivamente, con heroísmo ejemplar y riesgo de su vida, la de una mujer que se encontraba en grave peligro de haber perecido en un incendio que se declaró en Deusto, en la primera de las citadas fechas, y á un hombre á quien libró de ser arrollado por un tranvía eléctrico, en la segunda.

Excusamos decir con cuánta satisfacción consignamos en estas columnas el nombre del cabo Torres, que viene á aumentar la larga lista del cuadro de honor de la que á todas horas acredita el dictado de *Benemérita*.

Perros adiestrados para el robo.

Hace tiempo que el dueño de una lencería establecida en una de las principales avenidas de París, venía observando la desaparición de una considerable cantidad de mercancías, sin poder descubrir quién era el ladrón, hasta que decidió encargar la vigilancia de su establecimiento a uno de sus dependientes, el cual notó, con gran asombro, que á eso del anochecer, cuando era mayor la afluencia de parroquianos, entró un hermoso perro que, sin titubear, se dirigió al escaparate interior, y cogiendo entre sus dientes un paquete, emprendió la fuga. Salió velozmente el guardián en pos del perro y le vió penetrar en una casa de pobre apariencia, enterándose por el portero de que el dueño del can vivía en el segundo piso.

Se puso el hecho en conocimiento del comisario de Policía, que dispuso la práctica de un registro en la casa del dueño del perro, y al llevarse á cabo, se encontró en la casa, con la consiguiente sorpresa, una gran cantidad de puntillas, corsés, faldas, peinetas y cajas de botones y alfileres.

Trató primero de negar el amo del productivo can su intervención en los robos de que se le acusaba; pero en presencia del descubrimiento de las irrecusables y latentes pruebas del delito, concluyó por confesar de plano que había educado al hermoso perro para el robo en las tiendas, oficio que el inteligente animal desempeñaba á maravilla, hasta que fué sorprendido infraganti.

Las celosas.

Original duelo entre mujeres.

La prensa francesa da cuenta de un originalísimo duelo entre mujeres. Juana Flanche, de diez y ocho años, y Paula Dalet, de veinte, costureras, se habían enamorado de un apuesto doncel, y no resignándose á coparticipar de su amor, queriéndole todo entero para una sola, no encontraron otro medio para conseguirlo que estropear el físico de su rival.

Encontráronse en la calle, y requiriendo cada una el pincho con que sujetaban sus sombreros, entablaron un terrible duelo, que tuvo por testigos á los transeúntes y que terminó por la intervención de los guardias de la Paz, que condujeron á las antes hermosas duelistas al hospital, con los rostros hechos unas cribas á consecuencia del sinnúmero de alfilerazos que mutuamente se infirieron.

Ahora sólo falta que el afortunado mortal, que tan fogosa pasión despertó en los pechos de las modistillas, se llame andana ante las caras cubiertas de cicatrices de sus adorados tormentos.

Cocido vivo.

En 1890 fué ejecutado en Persia un reo cociéndolo. El individuo sentenciado fué condenado por malversación de fondos públicos. Metiéronle en una caldera llena de agua fría, debajo de la cual encendieron una inmensa hoguera, que hizo hervir el agua. En medio de horribles dolores murió el desdichado, y cuando su cuerpo se había deshecho por completo, los huesos se repartieron entre los recaudadores de contribuciones.

Epigramas

—Usted cree—le preguntaban á un andaluz—que esos que han gritado «¡Viva Zola!» y «¡Muera Zola!», en París, están en su sano juicio?

—¡Quiá, hombre! Esos son víctimas de una *inzolación*.

* * *

—¿Qué libro estás leyendo, hijo mío?

—La historia de un hombre y una mujer que se han casado y viven felices y contentos durante muchos años.

—¡Pura fantasía! ¡No lees más que novelas inverosímiles!

* * *

—El piano es mi único amigo.

—Nadie lo diría.

—¿Por qué?

—Porque parece no estáis nunca de acuerdo.

* * *

—Me voy á una reunión feminista—dice una mujer á su marido.

—¿Y cuándo volverás?

—Cuando me dé la gana.

—Bueno; pero no más tarde.

* * *

—No, mamá; no me casaré nunca con un compositor de música.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque me dan mucho miedo las fugas.

* * *

Un enfermo de viruelas decía á su mujer:

—¿Por qué estáis entrando todos á cada momento? ¿No sabéis que mi enfermedad es contagiosa? Con que tu madre me cuide es bastante. Que nadie entre más que ella.

* * *

Una preciosa joven entra en el despacho de su padre, que se halla con un amigo:

—Papá—dice después de saludar—, no dirás que no me porto bien; lee, lee estas notas de mis exámenes.

El papá, leyendo: Economía política, Notable. Bellas Artes, Bien. Lógica, Sobresaliente. Historia Natural, Notable. Física y Química, Sobresaliente. Matemáticas, Sobresaliente... (Volviéndose al amigo).

—¿Qué te parece mi hija? Tú que eres tan enemigo del feminismo, ¿qué dirás ahora? Vamos, ¡habla!

El amigo.—Que si tu hija encuentra un marido que sepa coser, barrer, guisar, planchar y dar el pecho al chiquitín, harán un perfecto matrimonio.

* * *

Una actriz se casa y al poco tiempo le es infiel su marido, que la abandona durante largas temporadas.

—¿Qué tal tu matrimonio?—le pregunta una amiga.

—Muy mal. Ya no estoy en el repertorio de mi marido.

* * *

En una carbonería:

El dueño del establecimiento dice á su esposa:

—Mira, María, estás educando muy mal á nuestro hijo. Lo bañas todos los días y eso le pone tan orgulloso que ya se niega á dar un beso á su padre.

Nuestros sorteos

En el correspondiente á 20 del actual han resultado favorecidos: D. Manuel Galera Yepes, cabo de la Guardia civil, Ulcila del Campo (Almería) con el premio de *25 pesetas en metálico;* D. José Garriga, músico del Regimiento de Alcántara, Barcelona; D. Vicente Alvarez, Carabinero, San Salvador (Tarragona), y D. Salvador García, guardia civil de caballería, Barcelona, con una novela cada uno.

A todos se les han enviado sus regalos en la forma ofrecida.

El primer falsificador español.

Bien distinta de la actual fué la penalidad aplicada al primer falsificador de documentos que cita la Historia. En tiempos de D. Sancho el Bravo, un tal Fernán Pérez, natural de Ubeda, se presentó en la corte y enseñó al rey varias cartas de ricos homes y caballeros de Castilla, por las que se demostraba su connivencia con Don Alfonso de la Cerda, de Aragón, sobrino de D. Sancho, para hacer á éste la guerra.

El rey recompensó debidamente el servicio que Fernán Pérez le prestara; pero un servidor de éste, molestado porque su amo no le diera participación en las mercedes otorgadas, le delató al rey como falsificador, diciendo que Fernán Pérez, «con sabiduría falsa, por querellos hacer perder todos, hiciera sellos falsos de cada uno dellos, y que él se hiciera las cartas cual él quisiere, nombrando que las enviaban ellos á D. Alfonso, y que los sellos que hiciera que los traía consigo».

En vista de tal denuncia, mandó el rey prender á Fernán Pérez y se le encontraron los sellos falsos, por lo cual fué condenado á muerte.

Así lo refiere textualmente la *Crónica de D. Sancho el Bravo*, de la que tomamos el curioso relato.

Los automóviles y la electricidad al servicio de los ladrones

Con consentimiento de las partes interesadas, y para hacer experiencias acerca de un invento, un electricista llamado Haschke llevó á cabo, hace algún tiempo, una prueba sorprendente, que abre ancho campo á los ladrones modernos, que atildados é instruídos, distan mucho de parecerse á los bandoleros antiguos, que, al robar audazmente en los caminos, se jugaban la piel.

Montó Haschke en un automóvil y se detuvo ante la puerta trasera de una casa de banca. Llevaba consigo aparatos de su invención, que no abultaban casi nada. Unió sus aparatos á los dos hilos de la batería de su automóvil, y ocho minutos más tarde emprendía de nuevo la marcha, habiendo durante ese tiempo forzado la puerta del establecimiento y abierto, sin tocar la cerradura, la caja de valores más sólida y de mayor peso que encontró en el banco.

Cómo procedió el electricista, cosa es que no quiere decir por ahora, y no ciertamente porque piense mantener en secreto su invento, para reservarse el monopolio de los robos, que pudiéramos calificar de ultracientíficos ó ultrarrápidos, sino porque, según dice, quiere no divulgar su secreto hasta que obtenga patente de invención.

La electricidad es la que le sirve de instrumento, y una batería de acumuladores, de las que llevan los automóviles, le basta para su objeto. La corriente eléctrica actúa sobre una punta de carbón que pone en contacto con la plancha que trata de cortar, operación que dicha punta ejecuta en un santiamén, produciendo al mismo tiempo una luz de una fuerza extraordinaria.

El sistema de Haschke, aplicado al robo, tiene el inconveniente de no poderse utilizar sino cuando se disponga de una corriente eléctrica; pero con la extensión que en los actuales tiempos ha tomado el alumbrado eléctrico, tal inconveniente no existe, en realidad, en las grandes poblaciones, donde abundan los cables conductores de energía, aparte de que, como dejamos dicho, la batería de un automóvil proporciona una fuerza suficiente.

Un copo notable

Frescura de un comisario ful.

No puede darse nada más divertido que el suceso recientemente ocurrido en Maisons-Laffite, de que vamos á dar cuenta. En un coquetón hotelito, admirablemente alhajado con todos los refinamientos del moderno *confort*, se daban cita todas las noches elegantes *sportsmans*, acaudalados industriales y ricos burgueses que entretenían sus ocios compartiendo el culto de Venus, de quien eran sacerdotisas bellas damas despreocupadas, fáciles á ofertas de cierta cuantía, y el culto del prosaico tío Jorge, á quien cada noche tiraban cuanto se podía de sus ya manoseadas orejas.

Amor pasajero y efímero, champagne burbujeante y sonido del oro pasando de mano en mano alteraban diariamente la paz y silencio que en los poéticos alrededores del hotel reinaban de ordinario; pero alegrías y placeres se vieron súbitamente interrumpidos una noche ante la severa figura de un austero representante de la Justicia, que envuelto en irreprochable levita, ceñida la cintura con el tricolor fajín y empuñando el clásico bastón, símbolo de autoridad, llegó á interrumpir la partida. El comisario iba acompañado de varios individuos, á quienes todos tomaron por agentes. Dada la voz del copo, el comisario se dió á conocer como delegado especial, dando su nombre, M. Vidal, y comenzó á tomar las notas para la formación del atestado. Con gran formalidad se comió el dinero que sobre el tapete verde había, recogiendo más de 20.000 francos, incautándose de las fichas, barajas y demás enseres del juego. Con delicadeza sin igual fué pidiendo á cada uno de los jugadores su nombre, profesión, domicilio, etc., y luego de cumplidas todas estas formalidades, procedió á sellar muebles y habitaciones, avisando á los *copados* que oportunamente serían citados ante el juez de instrucción de Versalles, á quien correspondía instruir las diligencias propias del caso.

Nadie pudo quejarse de la amabilidad del comisario, que en el copo procedió con una corrección exquisita; pero el que más y el que menos tenía gran interés en no comparecer ante el Juzgado, para que no se descubriera el nido donde pasaba las noches. Uno de ellos, comerciante parisién, que, sin duda, temía mucho que su cara esposa se enterara de sus devaneos, puso en jaque á todas sus relaciones para que le recomendaran á M. Vidal, para que le hiciera desaparecer de la lista de los sorprendidos jugadores, encontrando al fin un amigo que dijo ser íntimo del tal Vidal, y que aceptó el encargo de ir á hablarle en favor del azorado comerciante.

Cuál no sería la sorpresa del amigo complaciente al escuchar de Vidal que ni él había dado el copo de que se le hablaba, ni que en el Juzgado se instruyera causa alguna.

Total: que el comisario que sorprendió la partida no era sino un desahogado, muy vivo é ingenioso, que, acompañado de unos truhanes, que pasaron por agentes de Policía, sin gran exposición se había hecho con más de 20.000 francos, asegurándose la impunidad, pues los elegantes jugadores quedaban incapacitados de denunciar el hecho, no sólo por miedo á la Justicia misma, sino quizás también por temor á las uñas de sus señoras esposas.